



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

VISTO

La solicitud de la cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, de autorización para que Secretaría Académica efectúe el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem en la mencionada cátedra; y

CONSIDERANDO

Que el ingreso de la solicitud, por Mesa de Entradas, se realizó fuera de término.

Que la docente a cargo de la cátedra presenta el plan de formación para ayudantes alumnos.

La necesidad de formar recursos humanos en las cátedras de esta Facultad, siempre que ello sea posible.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar a Secretaría Académica a realizar el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal, para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem, en la cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº: **13**

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HOD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA